



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 445 Ejemplares
60 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Martes 17 de Febrero de 2026

No. 30

SUMARIO

Pág.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO

Resolución.....1718

Aviso.....1718

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....1718

SECRETARÍA TÉCNICA PARA ATENCIÓN A LAS UNIVERSIDADES

Certificación.....1726

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....1726

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE FOMENTO COOPERATIVO**

Reg. 2026-00090

**El Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo
en uso de las facultades que le confiere la Ley 499**

CERTIFICA

Que en los Libros de Registro que lleva el Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo se encuentra inscrita la Resolución que integra y literalmente dice: **RESOLUCION: No.208-2000**, del Ministerio del Trabajo, Dirección General de Cooperativa. Managua treintuno de Marzo del año dos mil a las diez de mañana, con fecha treinta de Marzo del año dos mil. Presento solicitud de inscripción la **COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CREDITO Y SERVICIO JOSE FRANCISCO RUGAMA, R.L.** Constituida en la comarca de el Robledal Miraflor, Municipio de Estelí, Departamento de Estelí, a las dos de la tarde del día diecinueve de Febrero del año dos Mil. Se inició con 44 asociados, 23 hombres y 21 mujeres, con capital suscrito de C\$ 4,400.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CORDOBAS NETOS), pagado de C\$ 4,400.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CORDOBAS NETOS). Este Registro Nacional, previo estudio declaro procedente, por lo que fundado en la ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (LEY No. 84). **RESUELVE: apruébese la inscripción y otórguese la Personería Jurídica a La COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CREDITO Y SERVICIO JOSE FRANCISCO RUGAMA, R.L. Con la siguiente Junta directiva: LUIS DAVID ROMERO RODRIGUEZ, Presidente; JESUS MAIRENA RIVERA, Vicepresidente; LIDIA EMERITA TALAVERA GUTIERREZ, Secretario; AMPARO RUGAMA CHAVARRIA, Tesorero; JUAN BASILIO RUGAMA, Vocal.** Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (f) LIC. SONIA RIVERA GARCIA, Directora del Registro Nacional de Cooperativa, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. (f) **Arlen Chávez Argüello, Directora del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo INFOCOOP.**

Reg. 2026-0127 – M. 23059530 – Valor C\$ 95.00

AVISO

La Comisión Liquidadora de la Cooperativa Doctor Arges Sequeira Mangas, R.L, en liquidación conforme a lo establecido en el artículo 86 del Reglamento de la Ley No.499, Ley General de Cooperativas, INSTA a los

acreedores de esta cooperativa a presentarse antes esta Comisión Liquidadora, en la dirección: Del Ministerio de Trabajo 2 y Media Cuadras arriba, en horario de 8 am a 5pm, a fin de verificar el monto de sus créditos dentro de los (15) días siguientes a la última publicación del presente aviso. El presente constituye la primera publicación requerida conforme a la Ley. Dado en el municipio de Managua, departamento de Managua, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte y seis. Genaro Antonio Aguilar Martínez, presidente de la Comisión Liquidadora

2-2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2026-M.0353 – M.3150730 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: Shenzhen HeyTap Technology Corp., Ltd.
País: China
Gestor (a) Oficioso (a): MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
Signo solicitado:

Breño

Para proteger:

Clase: 9

Programas operativos de computadoras, grabados; programas de computadoras, grabados; aplicaciones de software de computadora, descargables; aplicaciones móviles descargables; conjuntos de datos, grabados o descargables; plataformas de software de computadora, grabadas o descargables; programas de computadoras, descargables; terminales interactivos con pantalla táctil; medios de almacenamiento electrónicos; publicaciones electrónicas, descargables; software de computadora, grabado; hardware de computadora; dispositivos periféricos de computadora; dispositivos de memoria de computadora; aparatos de procesamiento de datos; relojes inteligentes; computadoras portátiles (wearables); teléfonos inteligentes; equipos de comunicación de red; aparatos de Sistema de Posicionamiento Global (GPS); decodificador / receptor de televisión (set-top box); cascos de realidad virtual; cámaras web; cámaras [fotografía]; aparatos e instrumentos de topografía; chips [circuitos integrados]; circuitos electrónicos; aparatos semiconductores.

Clase: 35

Publicidad; demostración de productos; provisión de información sobre productos de consumo; administración comercial de la concesión de licencias de los bienes y servicios de terceros; promoción de ventas para terceros; servicios de agencias de importación y exportación; mercadotecnia / marketing; consultoría en gestión de

personal; sistematización de información en bases de datos informáticas; tramitación administrativa de órdenes de compra; compilación de índices de información para fines comerciales o publicitarios; recopilación de información en bases de datos informáticas; gestión informatizada de archivos; servicios de procesamiento de datos [funciones administrativas]; actualización y mantenimiento de datos en bases de datos informáticas; búsqueda de patrocinio; servicios minoristas de productos farmacéuticos, veterinarios y sanitarios, así como suministros médicos. Clase: 42

Investigación tecnológica; realización de estudios de proyectos técnicos; investigación y desarrollo de nuevos productos para terceros; investigación científica; consultoría en inteligencia artificial; consultoría en tecnología de telecomunicaciones; control de calidad; provisión de información geográfica; calibración [medición]; ensayos clínicos; predicción del tiempo / pronóstico meteorológico; diseño industrial; diseño de decoración interior; diseño de vestuario / diseño de prendas; diseño de sistemas informáticos; servicios de cifrado de datos; mantenimiento de software de computadoras; software como servicio [SaaS]; diseño y desarrollo de bases de datos informáticas; diseño de bases de datos informáticas; desarrollo de plataformas informáticas; diseño y desarrollo de software de aplicaciones para teléfonos móviles; provisión de software informático en línea no descargable; computación en la nube; servicios de almacenamiento en la nube para datos electrónicos; redacción de programas de procesamiento de datos; conversión de información electrónica; servicios de programación de computadoras para el procesamiento de datos; provisión de motores de búsqueda para Internet; provisión de información relativa a tecnología informática y programación mediante un sitio web.

Número de expediente: 2025-003651

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de diciembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de diciembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador

Reg. 2026-M.0354 – M.3150691 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATOIRE HRA PHARMA SAS.

País: Francia

Gestor (a) Oficioso (a): MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

COMPEED

Para proteger:

Clase: 3

Productos cosméticos para el cuidado de la piel; parches que contienen preparaciones cosméticas para el cuidado de la piel; bálsamos de uso cosmético para el cuidado de la piel; cremas para ocultar imperfecciones de la piel.

Clase: 5

Preparados medicinales para el cuidado de la piel; productos farmacéuticos y preparados para la prevención y/o el tratamiento de imperfecciones de la piel, irritaciones cutáneas, inflamaciones cutáneas, lesiones cutáneas, herpes labial, ampollas, callos, durezas y/o acné; parches de uso médico para el herpes labial; parches de uso médico para el cuidado de la piel; parches de uso médico para ampollas; bálsamos de uso médico para el cuidado de la piel; apósitos médicos; apósitos para heridas en forma de láminas y apósitos de gel; apósitos para quemaduras; tiritas médicas para la prevención y el cuidado de lesiones; tiritas médicas para el cuidado de la piel; almohadillas para juanetes.

Número de expediente: 2025-003610

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador

Reg. 2026-M.0355 – M.3150667 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia BOCADELI, S.A. DE C.V.

País: El Salvador

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PICANTILLO

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Snacks dulces, snacks salados, hechos a base de harina de maíz, a base de cereales y de cualquier tipo de harina. Número de expediente: 2025-003609

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador

Reg. 2026-M.0356 – M.36267214 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

País: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TRIBUNA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para regular la motilidad, reducir meteorismo y aliviar dolor abdominal.

Número de expediente: 2025-003481

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador

Reg. 2026-M.0357 – M.23226747 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALTIAN PHARMA, S.A.

País: República de Guatemala

Apoderado: ANA CAROLINA BARQUERO URROZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SIENNA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano, indicado como complementos alimenticios y vitaminas.

Número de expediente: 2025-003519

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador

Reg. 2026-M.0358 – M.23063131 – Valor C\$ 145.00

DARLISS MARCELA GORDON ARANA en representación de THE QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST, CORNELL UNIVERSITY y THE POPULATION COUNCIL, INC., solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: ANILLO INTRAVAGINAL MULTICOMPONENTE

Numero de Expediente: 2025-000060 I

Fecha de presentación: 11/07/2025

Nombre y Domicilio del Solicitante: THE QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST, University Road, Northern Ireland, Belfast BT7 INN (GB); CORNELL UNIVERSITY, Center for Technology Licensing at Cornell University (CTL), 395 Pine Tree Road, Suite 310, Ithaca, NY 14850 (US) y THE POPULATION COUNCIL, INC., One Dag Hammaraskjold Plaza, New York, New York, 10017 (US) Representante / Apoderado(a) Especial: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

País u Oficina, fecha y número de prioridad: Estados Unidos de América 13/1/2023 63/479,848

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: Natalia TELESHOVA: One Dag Hammaraskjold Plaza, New York, NY 10017 (US)., ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Peter BOYD: University Road, Northern Ireland, Belfast BT7 INN (GB) , ciudadano de REINO UNIDO;

Dolores J. LAMB: Center for Technology Licensing at Cornell University (CTL) 395 Pine Tree Road, Suite 310 Ithaca, NY 14850 (US), ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Narender KUMAR: One Dag Hammaraskjold Plaza, New York, NY 10017 (US)., ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

Lisa HADDAD: One Dag Hammaraskjold Plaza, New York, NY 10017 (US)., ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y

Karl MALCOLM: University Road, Northern Ireland, Belfast BT7 INN (GB)., ciudadano de REINO UNIDO

Símbolo de clasificación (CIP): A61K 9/00 (2006.01); A61K 9/02 (2006.01); A61F 6/08 (2006.01); A61F 6/14 (2006.01); A61K 31/19 (2006.01); A61K 33/30 (2006.01); A61K 33/34 (2006.01); A61M 31/00 (2006.01); A61P 15/18 (2006.01)

Resumen:

La presente divulgación se refiere a un anillo intravaginal (IVR) multicomponente para la liberación mejorada de agentes no hormonales útil para la tecnología de prevención polivalente (MPT) que previene simultáneamente los embarazos no deseados, y previene o trata las infecciones de transmisión sexual (ITS) al mismo tiempo que optimiza la salud

En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 "Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales", los interesados podrán presentar al ["Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma. DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 26 de enero del año 2026. Registrador.

Reg. 2026-M.0359 – M.23063399 – Valor C\$ 485.00

DARLISS MARCELA GORDON ARANA en representación de CHEMO RESEARCH, S.L., solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: MÉTODO Y DISPOSITIVO PARA PROPORCIONAR UNA ANTICONCEPCIÓN EFICAZ

Numero de Expediente: 2025-000081 I

Fecha de presentación: 23/09/2025

Nombre y Domicilio del Solicitante: CHEMORESEARCH, S.L., Manuel Pombo Angulo 28, 4th Floor, 28050 Madrid, España.

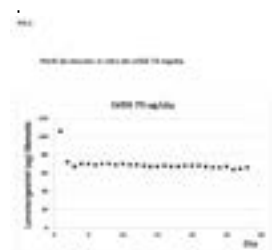
Representante / Apoderado(a) Especial: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

País u Oficina, fecha y número de prioridad:

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: Enrico Colli: Manuel Pombo Angulo, 28, 3rd and 4th floor, 28050 Madrid, Spain, ciudadano de ITALIA y Carlos Diez Fuertes: Pol. Ind. Navatejera, C/ La Vallina, s/n, 24193 Villaquilambre, León, España, ciudadano de ESPAÑA

Símbolo de clasificación (CIP): A61K 31/567 (2006.01); A61K 9/00 (2006.01); A61K 9/70 (2006.01); A61K 47/32 (2006.01); A61K 47/34 (2017.01); A61P 15/18 (2006.01)
Resumen:

La presente invención se refiere a levonorgestrel para su uso en un método para proporcionar anticoncepción en un sujeto femenino, que comprende la administración intravaginal continua de levonorgestrel de desde aproximadamente 60 pg/día hasta aproximadamente 100 pg/día. La invención se refiere además a levonorgestrel para su uso en un método para tratar la endometriosis, el dolor pélvico asociado a la endometriosis (DPAE) y/o la dismenorrea que comprende administrar continuamente de aproximadamente 60 ug/día a aproximadamente 160 pg/día de levonorgestrel. También se prevén dispositivos de administración, preferiblemente anillos intravaginales, para poner en práctica los métodos.



En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 "Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales", los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a, la misma. DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 26 de enero del año 2026. Registrador.

Reg. 2026-M.0360 – M.23386688 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SARA ISABEL CORRALES RIVAS

País: República de Nicaragua

Apoderado: JAQUELINE ESTEFANIA DIAZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290108

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

CAFÉ.

Número de expediente: 2025-003466

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador

Reg. 2026-M.0368 – M. 23366565 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Somos Amigos, S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: DAYSI MARIA LOPEZ GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir, calzado, sombrerería.

Número de expediente: 2025-003538

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador

Reg. 2026-M0321 - M. 22824554 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: HAOZHONGHAO HEALTH SCIENCE AND TECHNOLOGY CO., LTD

País: China

Apoderado: MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

irest

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 10

Productos/Servicios:

Aparatos de masaje estético; aparatos de vibromasaje; aparatos e instrumentos Médicos; muebles fabricados especialmente para fines médicos; almohadas somníferas para el insomnio; camas fabricadas especialmente para fines médicos; sillones de masaje eléctricos; masajeadores de pies; masajeadores eléctricos de cuero cabelludo para uso doméstico; aparatos de masaje.

Número de expediente: 2025-003218

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0335 - M. 3224830 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: GIA GIE NG FANG

País: República de Nicaragua

Apoderado: MARIA ESTELA JARQUIN GUEVARA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Lovito

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Número de expediente: 2025-003849

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de diciembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de diciembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0377 - M. 22055568 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: HONGKONG VANLIEW TECHNOLOGY CO., LIMITED

País: Hong Kong

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ALIBARBAR

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Tabaco; Tabaco de mascar; Puros; Cigarrillos; Shishas; Vaporizadores bucales para fumadores; Pitilleras; Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para cigarrillos electrónicos; Cigarrillos electrónicos; Soluciones líquidas para cigarrillos electrónicos.

Número de expediente: 2025-002708

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0322 - M. 22205932 – Valor C\$ 485.00

Margie Isabel González en representación de MERCK SHARP & DOHME LLC, solicita la concesión de la patente de invención:

Nombredelainvención: COMPOSICIONESADYUVANTES EN NANOEMULSIÓN PARA VACUNAS CONTRA EL PAPILOMAVIRUS HUMANO

Numero de Expediente: 2025-000107 I

Fecha de presentación: 05/12/2025

Nombre y Domicilio del Solicitante: MERCK SHARP & DOHME LLC, 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América

Representante / Apoderado (a) Especial: Margie Isabel González

País u Oficina, fecha y número de prioridad: Estados Unidos de América 9/6/2023 63/507,269

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: John GASPARE: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Randal J- SOUKUP: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065,

Estados Unidos de América, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; William J. SMITH: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Patrick L. AHL: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Julie M. SKINNER: 112 Magnolia Drive, Phoenixville, Pennsylvania 19460, Estados Unidos de América, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y Nicole Lea SULLIVAN: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Símbolo de clasificación (CIP): A61K 39/12 2006.1; A61P 31/20 2006.1.

Resumen:

La presente divulgación proporciona, entre otras cosas, una composición de vacuna que incluye un adyuvante de nanoemulsión de escualeno (SNE) y partículas similares a virus del HPV (VLP) de al menos un tipo del papilomavirus humano (HPV) seleccionado del grupo que consiste en los tipos del HPV: 6, 11, 16, 18, 26, 31, 33, 35, 39, 45, 51, 52, 53, 55, 56, 58, 59, 66, 68, 73 y 82.



En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 "Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales", los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 22 de enero del año 2026. Registrador.

Reg. 2026-M0334 - M. 36116437 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Energy Beverages LLC
País: Estados Unidos de América
Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270101 y 270521

Para proteger:

Clase: 5

Suplementos dietéticos; suplementos nutricionales; suplementos nutricionales líquidos; suplementos dietéticos en forma de bebida; suplementos nutricionales en forma de bebida; bebidas para uso como suplemento nutricional; suplementos nutricionales en forma líquida; bebidas a base de hierbas; bebidas nutricionales; bebidas enriquecidas con vitaminas; bebidas enriquecidas con nutrientes; bebidas enriquecidas con aminoácidos; bebidas enriquecidas con hierbas.

Clase: 32

Bebidas energéticas; bebidas isotónicas; bebidas sin alcohol; refrescos; bebidas deportivas; bebidas a base de frutas; bebidas con sabor a frutas; cerveza.

Número de expediente: 2025-003542

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0318 - M. 22764590 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ, S.A.
País: Suiza
Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

HMPRO

Para proteger:

Clase: 5

Alimentos para bebés; harina lacteada para bebés; leche en polvo para bebés; alimentos y sustancias alimenticias para bebés.

Clase: 29

Leche y productos lácteos; leche en polvo; bebidas y preparaciones a base de leche.

Número de expediente: 2025-003536

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0319 - M. 22764706 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ, S.A.
País: Suiza
Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Pre-CoMiSS

Para proteger:

Clase: 9

Publicaciones electrónicas descargables para la evaluación de riesgos de alergias alimentarias en seres humanos; software de aplicación para teléfonos móviles, terminales móviles u otras aplicaciones para computadoras portátiles y de oficina.

Clase: 16

Material impreso para la evaluación de riesgos de alergias alimentarias en seres humanos; material didáctico o de enseñanza (excepto aparatos).

Número de expediente: 2025-003520

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0320 - M. 22825374 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Shenzhen Foresight Technology Co., Ltd.

País: China

Apoderado: MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Fosi Audio

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Amplificadores, grabadoras, tocadiscos, radios, receptores de audio y video, aparatos de procesamiento de datos, micrófonos, reproductores de casetes, auriculares, reproductores de DVD, marcos de fotos digitales, interfaces de audio, subwoofers, mezcladores de audio, cintas de vídeo, altavoces, reproductores de discos compactos, convertidores eléctricos, ecualizadores [aparatos de audio], reproductores multimedia portátiles.

Número de expediente: 2025-003478

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0332 - M. 36116348 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA

País: Guatemala

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

JAQUIMO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PREPARACIÓN PARA DESTRUIR MALAS HIERBAS, ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA, ACARICIDAS, PESTICIDAS, BIOPLAGUICIDAS.

Número de expediente: 2025-003475

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de noviembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0333 - M. 22963548 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-1133-2025 Tipo: LITERARIA

Número de Expediente: 2025-0000098

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XIX, Folio: 33

Autor: Rubén Alfonso Romero Santamaría

Título: BOMBERO EN LLAMAS

Fecha de Presentado: 9 de Diciembre, del 2025

Fecha Registrada: 10 de Diciembre, del 2025

A Nombre de	Particularidad
Rubén Alfonso Romero Santamaría	Titular Derechos Patrimoniales
Rubén Alfonso Romero Santamaría	Solicitante

Descripción:

Bombero en Llamas, una obra de carácter histórico y testimonial, basada en hechos reales ocurridos en Nicaragua a lo largo de dos siglos: desde inicios del siglo XX hasta los comienzos del siglo XXI. La novela está inspirada en la vida de: Carlos Alfonso Romero Chavarría, un hombre que dedicó su existencia al servicio del Cuerpo de Bomberos de León y que fue testigo y protagonista de algunos de los episodios más trascendentales de la historia contemporánea del país, su vida recorre desde los años de niñez y juventud, pasando por la dictadura somocista y las torturas del Fortín de Acosasco, hasta

los incendios del terremoto de Managua de 1972 y los incendios de la guerra civil en León de 1979. Cada capítulo incorpora fechas, lugares y acontecimientos históricos reales ocurridos principalmente en la ciudad de León y en Nicaragua, integrándolos con la vida del protagonista y ofreciendo una perspectiva humana de los hechos que marcaron al país durante casi cien años. A través de una narración cuidadosamente documentada, elaborada con rigor histórico y sensibilidad humana, relato su existencia mostrando no solo al bombero heroico, sino también al ser humano, esposo, padre, amigo y ciudadano que enfrentó el dolor y la pérdida con humildad y fe. Cada episodio entrelaza memoria, historia y emoción, transformando la biografía personal en testimonio colectivo. El fuego, presente en toda la obra, actúa como símbolo central: representa la destrucción y la vida, el sacrificio y la esperanza. Bombero en Llamas no solo cuenta la historia de un hombre, sino también la de una nación que, entre ruinas y reconstrucciones, aprendió a levantarse. La narración culmina en el año 2019, con la muerte de Carlos Romero Chavarría. Con su partida, dejo constancia de un legado moral y humano que perdura en su familia y en la memoria del pueblo leonés. Mi propósito al escribir esta obra es preservar, a través de la literatura, la vida de un hombre ejemplar y, con ella, la esencia de la vocación de servicio, la dignidad y el amor a la patria que definieron a una generación entera de nicaragüenses.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua, doce de Diciembre del dos mil veinticinco. Registrador.

Reg. 2026-M0374 - M. 23435333 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GUMA PHARMA, LLC
País: Estados Unidos de América
Apoderado: CESAR AUGUSTO GRIJALVA BERMUDEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

GASOFIN

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos para el sistema gastrointestinal, solos o en combinación con otros medicamentos, para aplicación en todas las vías de administración y formas farmacéuticas para uso en el cuerpo humano.
Número de expediente: 2025-003582
Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de noviembre del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua veintiocho de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0375 - M. 23434777 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GUMA PHARMA, LLC
País: Estados Unidos de América
Apoderado: CESAR AUGUSTO GRIJALVA BERMUDEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

METFORIDE

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos antidiabéticos y metabólicos, solos o en combinación con otros medicamentos, para aplicación en todas las vías de administración y formas farmacéuticas para uso en el cuerpo humano.
Número de expediente: 2025-003551
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de noviembre del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M0376 - M. 23435091 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GUMA PHARMA, LLC
País: Estados Unidos de América
Apoderado: CESAR AUGUSTO GRIJALVA BERMUDEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

RHINASOL

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos para el sistema respiratorio superior e inferior, solos o en combinación con otros medicamentos, para aplicación en todas las vías de administración y formas farmacéuticas para uso en el cuerpo humano.
Número de expediente: 2025-003581
Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de noviembre del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de noviembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

SECRETARÍA TÉCNICA PARA ATENCIÓN A LAS UNIVERSIDADES

Reg. 2026-00135 – M. 9008898 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Secretario Técnico para Atención a las Universidades, actuando de acuerdo con las facultades que le son conferidas en el artículo 59 de la Ley No. 1252, Ley de Reformas a la Ley No.89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y de Reformas a la Ley No. 582, Ley General de Educación; publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 102 del 09 de junio del año 2025. **CERTIFICA:** Que en el Libro No. 2 de Resoluciones de la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades, en los folios 02 y 03, se encuentra inscrita la **RESOLUCIÓN No. 01-2026**. El suscrito, Secretario Técnico para Atención a las Universidades, en uso de las facultades que le confiere el inicio 5 del artículo 59 de la Ley No. 1252, Ley de Reformas a la Ley No.89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y de Reformas a la Ley No.582, Ley General de Educación; publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.102 del 09 de junio del año 2025. **CONSIDERANDO: I** El Consejo Nacional de Rectores es el órgano rector encargado de dirigir, regular y evaluar la Educación Superior nicaragüense, está integrado por las instituciones de Educación Superior, debidamente aprobadas y acreditadas, que operan en Nicaragua. **II** Que para efectos de atención a las universidades se crea la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades. **III** Que es atribución de la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades autorizar y aprobar la creación de nuevas Universidades, la apertura y cancelación de sedes nacionales e internacionales; así como los requisitos para su autorización y cancelación. **IV** Que el cardenal Miguel Obando Bravo fue fundador de la Universidad Católica Redemptoris Mater (UNICA). Asimismo, se destacó por su labor como educador y defensor de la paz, el diálogo y la fe, siendo reconocido por la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua como Prócer de la Paz y la Reconciliación. **POR TANTO:** De conformidad al considerando y en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 59 de la Ley No. 1252, Ley de Reformas a la Ley No.89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y de Reformas a la Ley No.582, Ley General de Educación; publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.102 del 09 de junio del año 2025. **RESUELVE: PRIMERA:** Aprobar y autorizar, el cambio de nombre de la Universidad Católica Redemptoris Mater (UNICA), llamándose a partir de ahora, Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo (UNICA). **SEGUNDA:** La presente Resolución, surte efecto a partir de la fecha en que se firma. **TERCERA:** Póngase en conocimiento de las instituciones y autoridades pertinentes. Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, el seis del mes de enero del dos mil veintiséis. **(F) Bismarck Antonio Santana Tijerino.**

Para los fines que se estime conveniente, extendiendo la presente en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los seis días del mes de enero del año 2026. **(f) Bismarck Antonio Santana Tijerino, Secretario Técnico para atención a las Universidades.**

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP000640 - M. 533133195 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**741**, folio **247**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN MANUEL MONTIEL VALLADARES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 081-131181-0003W ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. **(f)** Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000641 - M. 63996965 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**813**, folio **271**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IMARA GUILLÉN GARI. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-260698-0004K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil

veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000642 - M. 434561687 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°814, folio 272, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANTONIA RENATA CALERO ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150595-0064L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000643 - M. 62160413 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°815, folio 272, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BYRON ALBERTO BRENES GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 402-170176-0000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática

Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000644 - M. 88819227 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°619, folio 207, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA JOANIA AVILÉS AVENDAÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-030303-1035C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000645 - M. 98610770 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°620, folio 207, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA LOURDES TAPIA PÉREZ. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad 042-151102-1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000646 - M. 76058126 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°621, folio 207, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CINDY RACHELLE MONTES ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-301097-0007G ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Trabajo Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000647 - M. 94712550 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°622, folio 208, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

WILBERT JOSÉ SALGADO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 081-080175-0007H ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000648 - M. 651255 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°623, folio 208, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANGÉLICA DEL CARMEN ZAPATA AVILÉS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-130402-1049B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000649 - M. 943120 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°624, folio 208, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ FRANCISCO USEDA SOTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-130800-1009B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura aden Comunicación para el Desarrollo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Comunicación para el Desarrollo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000650 - M. 80525471 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°625, folio 209, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SOFÍA GUADALUPE VILLANUEVA MENA. Natural de El Salvador, con documento de identidad 888-121201-1005K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000651 - M. 92218454 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°626, folio 209, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SILVIA ARACELYS GÓMEZ AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-020586-0004T ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión de la Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000652 - M. 99241024 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°627, folio 209, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENIFER JARITZA AGUIRRE VALVERDE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-130600-1005C ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión de la Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000653 - M. 1761261 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°780, folio 260, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LOHANA DEL SOCORRO PAVÓN HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 404-101197-1000E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000654 - M. 83880882 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°278, folio 93, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ORTEGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150601-1044T ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000655 - M. 95943283 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°6, folio 2, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ESTHER DAYANA INCER HONDOY. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060900-1080N ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000656 - M. 2072080 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°7, folio 3, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DULCE GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 406-040802-1000X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en**

Materno Infantil con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000657 - M. 406842 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°8, folio 3, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MILENA JUNIETH OVIEDO RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-190200-1006Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Nutrición. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Nutrición** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000658 - M. 975484 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°9, folio 3, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SELEM THAIS MARCHENA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-101201-1041T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos

mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Perinatal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería Obstétrica y Perinatal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000659 - M. 190047 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°10, folio 4, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MOISÉS JOSUÉ BARRIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 570-210297-0001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Microbiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000660 - M. 12746066 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°867, folio 289, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NATHALY NICOLLE MORALES BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-041103-1004X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000661 - M. 79976244 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**868**, folio **290**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GABRIELA DE LOS ANGELES CISNEROS BALLADARES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-010700-1051H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000662 - M. 84652365 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**869**, folio **290**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARCELA DE LOS ANGELES ROMERO VELASQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-260300-1006H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000663 - M. 69451743 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**781**, folio **261**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RODOLFO GERARDO GUTIÉRREZ MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 607-031001-1002M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP000664 - M. 52675179 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°782, folio 261, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA CONCEPCIÓN OBANDO DIAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-140601-1002Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez. Lacayo Directora.

Reg. 2025-TP28170 – M. 16123718 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 381, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LA DOCTORA CAROLINA MARÍA VANEGAS FAJARDO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-251073-0033B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Psiquiatría.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del dos mil trece. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 11 de julio del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28171 – M. 16108831 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 316, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

HANK DE JESÚS ESPINOZA SERRANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-150375-0057Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Matemática.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de febrero del dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 10 de octubre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28172 – M. 16112199 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 229, tomo XVIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOEL ISAI CABALLERO MACHADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de junio de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 3 de junio de 2019. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP28173 – M. 16165165 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 411, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

FÉLIX RUTILIO RIVERA SILES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. El Secretario General, Ramiro Guevara Ríos.”

Es conforme. León, 6 de noviembre de 2025. (f) Msc. Ronald José Canales Ruiz, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP28174 – M. 148006027 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 364, tomo I, del libro de Registro de Títulos del Centro Universitario Regional de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

REBECA DEL CARMEN MOLINA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-100186-0000Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Computación**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de julio del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 18 de noviembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28175 – M. 16134474 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 188, tomo I, del libro de Registro de Títulos del Centro Universitario Regional de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

WILMER MARTÍN GUEVARA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-241182-0005W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Turismo Sostenible**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del dos mil seis. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 18 de noviembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28176 – M. 187756 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 196, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DIANA MARÍA MEDINA ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Maritza Vargas. El Secretario General, San R.”

Es conforme. León, 6 de noviembre de 2025. (f) Msc. Ronald José Canales Ruiz, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP28177 – M. 16073353 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 247, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

TEODORO ISAAC TERCERO RIVERA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-290986-0001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Ciencias en Salud Pública.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte. El Rector de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 19 de noviembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28178 – M. 16073218 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 54, tomo III, del libro de Registro de Títulos del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

TEODORO ISAAC TERCERO. RIVERA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-290986-0001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil quince. El Rector de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 19 de noviembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28179 – M. 16073482 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 264, tomo II, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

TEODORO ISAAC TERCERO RIVERA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-290986-0001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Fisioterapia.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de julio del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 19 de noviembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28180 – M. 98560781 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registro que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, registrado con N° : **083**, N° de Página: **083**, Tomo **IX**, Managua a los tres días del mes de junio del año 2017, se inscribió la certificación proveída por secretaría General de la extinta Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther King Jr. (UENIC MLK), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Pedagogía A FAVOR DE:**

ERLIS ANTONIO MIRANDA LEÓN. Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP28181 – M. 16230119 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 064, tomo XVIII, partida 18645, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CRISTHIAN EUGENIO CALERO GAZO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniería en Sistemas de Información**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta días del mes de octubre del año dos mil veinte.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua seis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2035-TP28182 – M. 16228782 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 87, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JOHANNA CAROLINA RODRÍGUEZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 603-290689-0003J, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de mayo del dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 15 de diciembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2035-TP28183 – M. 16228413 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 139, tomo IV, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

NEREYDA MARGARITA RODRÍGUEZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 603-010291-0003L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de mayo del dos mil catorce. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 12 de agosto del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP28184 – M. 13666203 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), Certifica que bajo Registrado Folio 0337, Partida 337, Tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

PASTORA DEL CARMEN MONDRAGON MARIN. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2010. El Rector de la Universidad Msc. Gustavo Adolfo Castro Jo, el Secretario General Msc. Arlen Fagot Muller.

Es conforme, Bluefields, 24 de noviembre del año 2025.
(f) Directora de Registro Académico BICU.

Reg. 2025-TP28185 – M. 16244278 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Folio No. 283, Tomo No. 01 del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialización en Gerencia de la Calidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**”. **POR CUANTO:**

YORBIN EFRÉN TURCIOS HERNÁNDEZ, Natural de: Chinandega, Departamento de: Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialización en Gerencia de la Calidad**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los catorce días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad: Ivania Toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los catorce días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP28186 – M. 16228380 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Folio No. 392, Tomo No. 06 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Diseño Gráfico Publicitario, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**”. **POR CUANTO:**

YORBIN EFRÉN TURCIOS HERNÁNDEZ, Natural de: Chinandega, Departamento de: Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas

establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico y Publicitario**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los catorce días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad: Ivania Toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los catorce días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP30429 – M. 14486420 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 330, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL LÓPEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-130865-0004U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Salud Sexual y Reproductiva**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP30430 – M. 5255085 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), hace constar que según el Registro Académico recibido de la Extinta Universidad “Rubén Darío”, Certifica bajo el: Registrado Número 37, Folio 13, Tomo del Registro de Títulos 1, se inscribió el Título que dice: **POR CUANTO:**

HIDANIA JOSÉ AGUILAR MIRANDA. Natural de Juigalpa Departamento de Chontales, con documento de identidad **121-151075-0002W**, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios y pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO** Le extiende el Título de **Máster en Gerencia de Sistemas para la Acreditación Internacional de Procesos Educativos** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le confieren

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de diciembre del año dos mil quince.

El Rector de la extinta Universidad Rubén Darío: Moisés Jerónimo Moreno Delgado. El Secretario General de la extinta Universidad Rubén Darío: José Daniel Antonio Santos Miranda. El Director de Registro de la extinta Universidad Rubén Darío: René José López Vásquez.

Es conforme, Managua nueve de diciembre de 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2026-TP30431 – M.11374846 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 489 Folio 489 Tomo XI, Managua 17 de octubre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de Doctora en Estomatología aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

DALIA ORTEGA SOTOLONGO. Natural de Cuba, con cédula de residencia 230220240387, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP30432 – M. 11374983 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 490 Folio 490 Tomo XI, Managua 17 de octubre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctor en Estomatología** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

ERNESTO ALDAIR RODRÍGUEZ PAZO. Natural de Cuba, con cédula de residencia 110920230097, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP30433 – M. 13041132 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 500 Folio 500 Tomo XI, Managua 3 de noviembre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Especialista en Medicina (Oncología Médica)** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

CINTHYA MARITZA CANALES LUGO Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 441-170990-0000B, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de noviembre del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP30434 – M.2242530 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 3 Folio 3 Tomo XII, Managua 4 de noviembre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctor en Medicina** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

HENRY AROZARENA CHACÓN. Natural de Cuba, con cédula de residencia 080320240205, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2026-TP30435 – M.62241997 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 4 Folio 4 Tomo XII, Managua 4 de noviembre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de Especialista de Primer Grado en Medicina Interna aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

HENRY AROZARENA CHACÓN. Natural de Cuba, con cédula de residencia 080320240205, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado De Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2026-TP30436 – M.12956136 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 6 Folio 6 Tomo XII, Managua 20 de noviembre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de Graduada en Derecho aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

BEATRIZ PAOLA ANTONELLA GÓMEZ RIZO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-130600-1020T, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado De Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2026-TP30437 – M.94467516 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 7 Folio 7 Tomo XII, Managua 20 de noviembre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de Cirujano Dentista aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

MARÍA ALEJANDRA ROMÁN OCAMPO Natural de Perú, con cédula de residencia 280620230491, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para

publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil veinticinco. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP30438 – M.94467657 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 8 Folio 8 Tomo XII, Managua 20 de noviembre del 2025, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

MARÍA ALEJANDRA ROMÁN OCAMPO. Natural de Perú, con cédula de residencia 280620230491, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado De Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil veinticinco. (F) Hilda María Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2026-TP30439 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

JAREN MICHELL LARIOS CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **001-310503-1017G**, Ha aprobado en el mes de Agosto El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le Extiende El Título De **Licenciada en Psicología**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico.

Registrado: Número 1338, Folio 114, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El día 05 del mes de diciembre del año 2025. Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días el mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez. Secretario General.

Reg. 2026-TP30440 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

NINOSKAAUXILIADORA DELGADILLO PADILLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **001-150103-1020Y**, Ha aprobado en el mes de Abril El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura En Farmacia, **POR TANTO:** Le Extiende El Título De **Licenciada en Farmacia**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico.

Registrado: Número 1339, Folio 115, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El día 05 del mes de diciembre del año 2025. Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días el mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez. Secretario General.

Reg. 2026-TP30441 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

RAQUEL NOHEMI VILLANUEVA MALTEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **201-141102-1008H**, Ha aprobado en el mes de Agosto El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos,

Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura En Microbiología, **POR TANTO:** Le Extiende El Título De **Licenciada en Microbiología**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico.

Registrado: Número 1340, Folio 116, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El día 05 del mes de diciembre del año 2025. Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días el mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez. Secretario General.

Reg. 2026-TP30442 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ GUZMÁN SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **001-240998-1011U**, Ha aprobado en el mes de Agosto El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura En Microbiología, **POR TANTO:** Le Extiende El Título De **Licenciada en Microbiología**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico.

Registrado: Número 1342, Folio 118, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El día 05 del mes de diciembre del año 2025. Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días el mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez. Secretario General.

Reg. 2026-TP30443 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

SANDRA MARGARITA HERRERA MORENO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **001-290392-0057M**, Ha aprobado en el mes de Agosto El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura En Psicología, **POR TANTO:** Le Extiende El Título De **Licenciada en Psicología**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado En La Ciudad De Managua, República De Nicaragua A Los Cinco Días Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Veinticinco. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora De Registro Académico.

Registrado: Número 1343, Folio 119, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El día 05 del mes de diciembre del año 2025. Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días el mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez. Secretario General.

Reg. 2026-TP30444 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

WILFREDO ALEJANDRO YESCAS CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **001-130700-1064X**, Ha aprobado en el mes de Agosto El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura En Microbiología, **POR TANTO:** Le Extiende El Título De **Licenciado en Microbiología**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico.

Registrado: Número 1345, Folio 121, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El día 05 del

mes de diciembre del año 2025. Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días el mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez. Secretario General.

Reg. 2026-TP30445 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

HELNA LISSETH ESTRELLA CHAMORRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **001-030990-0003W**, Ha aprobado en el mes de Octubre el año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura En Farmacia, **POR TANTO:** Le Extiende El Título De **Licenciada en Farmacia**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lisette Acuña González Directora de Registro Académico.

Registrado: Número 1349, Folio 125, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El día 05 del mes de diciembre del año 2025. Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días el mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez. Secretario General.

Reg. 2026-TP30446 – M. 17146776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Certifica Que **POR CUANTO:**

MAYQUELING DE LOS ÁNGELES VALLE BOJORGE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. **001-260598-1001M**, Ha aprobado en el mes de Diciembre el año dos mil veintidós los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe, **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Educación Preescolar Bilingüe**. El año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, Conforme el Plan de Estudio de la Carrera de

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. Firman: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector, Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lisette Acuña González Directora de Registro Académico.

Registrado: Número 1284, Folio 060, Tomo Del Registro De Títulos IV. En la Ciudad de Managua, El Día 02 Del Mes De Marzo Del Año 2024. Se Extiende para fines que estime conveniente, En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (F) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez Secretario General

Reg. 2026-TP30447 – M. 17771151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6377, Folio 082, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANGELADRIAN BALTODANO HURTADO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260202-1011A, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta y un días del mes de noviembre del año 2025. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP30448 – M. 17771151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6378, Folio 082, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JAYLINE ROXANA CAMPOS AVELLÁN, Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260600-1069A, ha aprobado en el mes de Enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enfermería, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP30449 – M. 17771151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6379, Folio 082, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ARLEN CAROLINA LÓPEZ MAYORGA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-120285-0001S, ha aprobado en el mes de Julio del año 2019 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP30450 – M. 17771151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: registrado bajo No. 2605, Página 152, Tomo VI, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FERNANDO JOSÉ MIRANDA CHAVARRÍA Natural de Managua, Departamento de Managua, República

de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Msc. Gilberto Cuadra Solorzano. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua, Msc. Francisco Somarriba Perez.

Es conforme con su original que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP30451 – M. 14757385 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: registrado bajo No. 3839, Página 36, Tomo XIX, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LISSETH CAROLINA LOZA DOMÍNGUEZ Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Francisco Lopez Perez. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua, Lic. Francisco Dominguez.

Es conforme con su original que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre

Narváez Directora de Registro Académico (UCN)
Reg. 2026-TP30452 – M. 63839994 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado bajo N 8550 pagina 038 Tomo XXXV del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SIVA PRASAD AKASAM KONDALESWARA, India, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Especialista en Cardiología No Invasiva** para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmando nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al primer uno días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Oscar Manuel Gómez Jiménez Ph. D, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Enrique Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP30453 – M.63833023– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Numero 8051 Folio 164 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANGELA L DE LA ROSA Natural de Estados Unidos de América, con documento de identidad N° **670111724**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiæ Doctor en Educación (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Educación (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP30454 – M. 63840221 – Valor C\$ 95.00
CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Numero 7868 Folio 100 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

REGINA THERESIA HALBEDL Natural de Austria, con documento de identidad N° **U 2894339**, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiæ Doctor en Educación (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Educación (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP30455 – M.12963745– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **291**, Folio **91**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BRIAN STEVEN MERCADO CABALLERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-210202-1012Q**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de noviembre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP30456 – M. 1039786 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **376**, Folio **176**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUIS ENRIQUE CARRASCO MORALES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **324-160301-1000V**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinte de noviembre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro.

Reg. 2026-TP30457 – M. 11955855 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **281**, Folio **81**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ROSWEL ANTONIO SANCHEZ SANDINO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-150600-1041V**, ha aprobado en el mes de julio del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, diecinueve de noviembre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro.

Reg. 2026-TP30458 – M. 10653542 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **287**, Folio **87**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OSMANNY JOSUE OVIEDO FLORES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-290800-1005G**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de noviembre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro.

Reg. 2026-TP30459 – M. 34114704 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **230**, Folio **30**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ROSA EVELING PALACIOS PALACIOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **241-300801-**

1009A, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, diecisiete de octubre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro.

Reg. 2026-TP30460 – M. 95733383 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **382**, Folio **182**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KAREN CAMILA PAVON BRENES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-270502-1001S**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de noviembre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco

Reg. 2026-TP0519 - M.- 95965489 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**726**, folio **242**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

ABEL GEOVANNY ACETUNO CALDERÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-080787-0048K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Comercial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Comercial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0520 - M.- 94710953 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**966**, folio **322**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RESHEL FRANCHESKA PERALTA PAVÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-180401-1001W** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0521 - M.- 73927257 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°967, folio 323, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA CRISTHIAN SÁNDIGO HENRÍQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **003- 181194-0001D** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0522 - M.- 2281317 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°711, folio 237, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KELLY DORICELL HURTADO AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-090702-1018D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Geológica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Geóloga** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0523 - M.- 94545743 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°712, folio 238, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANDRES DAVID GONZALEZ GUTIERREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-301002-1011L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0524 - M.- 3544621 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°589, folio 197, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALONDRA NATHALY SANDOVAL RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **081-200900-1001Y** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0525 - M.- 8140551 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°968, folio 323, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AMARELYSSTEPHANIESOMARRIBAHERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-141000-1050E** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0526 - M.- 85771932 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°141, folio 47, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YAVELKIS ALEXANDRA MARTÍNEZ VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **123-050500-1000U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0527 - M.- 80947674 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°142, folio 48, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KELLY MASSIEL ROCHA TRUJILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-070903-1000Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0528 - M.- 29000032 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°143, folio 48, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HASSEL JOSIAS PÉREZ CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-080283-0004N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0529 - M.- 29787112 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°144, folio 48, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARA AMELIA SEVILLA CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **521-171199-1003W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0530 - M.- 29787042 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°145, folio 49, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DEYVYS JEREMY RODRÍGUEZ BENAVIDES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **521-050592-0004J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende

el Título de: **Ingeniero en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0531 - M.-29786832 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°146, folio 49, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SORAYDA DE LOS ÁNGELES CALDERÓN FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **521-290895-0002M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0532 - M.- 29352272 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°147, folio 49, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YANEISY BRAYANA HURTADO JIRÓN. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad **121-200500-1001T** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agrónoma** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0533 - M.- 29729242 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°148, folio 50, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BLANCA NIEVES ZAMORA GUILLÉN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-101187-0038E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0534 - M.- 31646039 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°149, folio 50, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

PEDRO PABLO MOLINA OPORTA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **361-281098-1003M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0535 - M.- 53248570 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°150, folio 50, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FLORA ERMELINDA GUZMÁN ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **522-051291-0001Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Saneamiento Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Saneamiento Ambiental** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0536 - M.- 69327544 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°151, folio 51, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARQUESA MARCELINA HERNÁNDEZ JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 616-191192-0007J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0537 - M.- 89847206 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°588, folio 196, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÁTIMA JOHANNA VIVAS GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-070703-1019U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0538 - M.- 2010414 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°969, folio 323, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEREN EDITH AGUIRRE PÁEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-241099-1018D ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0539 - M.- 85354753 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°727, folio 243, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAMES STEVEN AMPIE JARQUIN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-100605-1000R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0540 - M.- 6637026 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°728, folio 243, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GRINDELYA MILENA VÁZQUEZ GARMENDIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-261104-1019G** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0541 - M.- 52764941 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°729, folio 243, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JORGE LUIS TREMINIO AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-230476-0000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Musical. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Técnico Superior en Educación Musical** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0542 - M.- 88199476 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°730, folio 244, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MELISSA AUXILIADORA CARBALLO CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-111001-1003X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0543 - M.- 9304382 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°152, folio 51, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NEYSBELYN DE LOS ANGELES MARIN CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-**

260998-1001A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0544 - M.- 118719960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**970**, folio **324**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

REBECA DE LOS ÁNGELES GAITÁN CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-020899-1000B** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0545 - M.- 15524363 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 263, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

CARLA MARÍA ECHAVERRY LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-080401-1001P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los octubre días del mes de octubre del dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP0665 - M.- 88881846 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**265**, folio **89**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA JUDELKA RODRÍGUEZ DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-200100-1009R** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora Paola del Socorro López

Reg. 2026-TP0666 - M.- 985008309 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°742, folio 248, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

PAOLA DEL SOCORRO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-270603-1042G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Técnico Superior en Topografía. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Topografía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez».

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0667 - M.- 31026342 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°843, folio 281, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HORBELINA CARDOZA MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **448-040976-0000V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0668 - M.- 84237865 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°816, folio 272, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SEBASTIANA LÓPEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-050768-0006S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0669 - M.- 85354599 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°817, folio 273, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FAUTINO JOSÉ JARQUIN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-150296-0004Y** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0670 - M.- 85354376 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°818, folio 273, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HECTOR FRANCISCO POTOY VANEGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-260891-0003N** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0671 - M.- 97903781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°819, folio 273, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIO JOSUÉ TORRES GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-280803-1010M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0672 - M.- 33580299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°820, folio 274, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALLISON GISSELLE GUIDO MATUTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-230599-1016R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0673 - M.- 97903875 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°821, folio 274, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIO JOSUÉ TORRES GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-280803-1010M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias**

de la Educación con mención en Inglés con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0674 - M.- 1054964 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°822, folio 274, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDWARD JAMES MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-251095-0056G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0675 - M.- 76887525 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°823, folio 275, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS DAVID GARCÍA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-110699-**

1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0676 - M.- 94404016 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°824, folio 275, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YALEXA NAZARENA ENCARNACIÓN HODGSON GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-250300-1006R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0677 - M.- 31382945 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°825, folio 275, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MELISA NINOSKA MARTÍNEZ LARGAESPADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-190600-1006R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0678 - M.- 32312266 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**826**, folio **276**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIA FERNANDA PEREZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **281-080902-1005U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0679 - M.- 93867320 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**827**, folio **276**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RUTH MARGARITA MORALES RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-121001-1011C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0680 - M.- 4161950 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**11**, folio **4**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HEYDI MELISSA ESPINOZA OJEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-060502-1023P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Perinatal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería Obstétrica y Perinatal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0681 - M.- 1431106 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°12, folio 4, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA CELESTE CASTILLO MENDIOLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-281102-1013Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Perinatal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería Obstétrica y Perinatal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0682 - M.- 2357327 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°13, folio 5, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANIELA SOFANY CASTRO HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-190504-1000V** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Nutrición. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Nutrición** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil

veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0683 - M.- 4118680 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°14, folio 5, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ USEDÁ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-010302-1000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Anestesia y Reanimación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Anestesia y Reanimación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0684 - M.- 4975672 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°15, folio 5, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALLISSON TATIANA SILVA FARIÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-060901-1062N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0685 - M.- 4311406 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°16, folio 6, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EMILIA ESTHER MERCADO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-050200-1001A** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Cuidados Críticos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Cuidados Críticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0686 - M.- 2309911 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°17, folio 6, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN DANIEL MERCADO VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **492-171095-**

1004J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Salud Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0687 - M.- 5187400 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°18, folio 6, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NAZMEYDI YARITZA NAVARRETE MORENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-230699-1021D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0688 - M.- 5011856 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°783, folio 261, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

REYNA DE LOS ANGELES CALERO GALÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **408-050987-0002U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0689 - M.- 93654587 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**784**, folio **262**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LIANDRA GUADALUPE GARCÍA PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-131101-1000U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0690 - M.- 88404889 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**279**, folio **93**, tomo **II** del libro de

Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

INDIRA MARÍA HERRERA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-251276-0005U** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0691 - M.- 92053551 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**280**, folio **94**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YURDENES MARIELA ZELEDÓN ARÁUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-150304-1008V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0692 - M.- 971151 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°779, folio 260, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANGELES MARÍA CÁCERES CÓRDOBA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-310560-0000Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil trece los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0693 - M.- 3027180 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°780, folio 260, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JESSICA JOSMARA OCHOA ZAMBRANA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **493-060302-1000H** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0694 - M.- 3053447 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°781, folio 261, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NOHELIA CAROLINA VÁSQUEZ VALDIVIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-220497-0000W** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0695 - M.- 3688557 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°782, folio 261, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDUARDO ANTONIO PARRILLA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **165-131092-0003R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0696 - M.- 97664027 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°783, folio 261, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ELENA BOJORGE GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-140302-1007D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0697 - M.- 3751027 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°784, folio 262, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CYNTHIAYALILA RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-100101-1003N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil

veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0698 - M.- 99052393 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°785, folio 262, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GISELL NAYELIS BUSTILLO FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **321-270302-1000M** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0699 - M.- 3727466 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°786, folio 262, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARIANA NAZARETH CRUZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-300902-1001R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Ingeniera Agrónoma con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0700 - M.- 1734749 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°787, folio 263, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YASMINAPÉREZ BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-300786-0005Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0701 - M.- 97835658 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°788, folio 263, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MELKY SEDETH RAYO RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **165-180893-**

0000F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0702 - M.- 2701930 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°789, folio 263, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HENRRY MANUEL MENDOZA BETANCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-101298-1004J** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0703 - M.- 99116726 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°790, folio 264, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANIELKA VANESSA SEVILLA CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-120891-0001K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0704 - M.- 5020928 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**791**, folio **264**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA DEL CARMEN VALLE SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-211102-1010E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Trabajo Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0705 - M.- 96682147 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**828**, folio **276**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GLORIA ALBA ROJAS ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **283-030670-0001N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0706 - M.- 32278327 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**829**, folio **277**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ORLANDO ISRAEL CARVAJAL MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-040701-1033P** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0707 - M.- 3566753 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°830, folio 277, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEYLING FRANCISCA RAMÍREZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-190297-0003X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0708 - M.- 3743563 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°831, folio 277, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ELISA MARIA ALEMÁN ZELEDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-080600-1046L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0709 - M.- 2515608 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°832, folio 278, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHERINE SKARLETH MENA CERRATO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-150395-0004P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0710 - M.- 29401302 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°833, folio 278, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN CARLOS VALLECILLO CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-270592-0013X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0711 - M.- 85710147 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°834, folio 278, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MYRIAM ESTHER LEIVA TORUÑO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-240197-0025B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0712 - M.- 2515696 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°835, folio 279, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRANDON ELLIOT PÉREZ ESCOBAR. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad **405-120803-1000S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0713 - M.- 52870684 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°836, folio 279, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAVIER ANTONIO PÉREZ ARAQUE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-220884-0006Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Cultura y Artes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Cultura y Artes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0714 - M.- 84847716 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°837, folio 279, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FABIANA MILENA SEVILLA CANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-240404-1025N** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0715 - M.- 12620344 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°838, folio 280, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANIELKA ALEXANDRA BALMACEDA SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-230904-1008D** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Francés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Francés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0716 - M.- 98222642 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°839, folio 280, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JELSY AMANDA EUGARRIOS LARIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-150904-1028E** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0717 - M.- 29103133 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°840, folio 280, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SONIA RAQUEL GARCÍA MONTOYA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-030679-0005S** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0718 - M.- 71794705 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°841, folio 281, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WALTER RAMÓN GARCÍA ÑURINDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-310887-0010G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0719 - M.- 75092922 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°842, folio 281, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANGEL ENRIQUE GONZÁLEZ BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **203-020882-0001S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias**

de la Educación con mención en Física-Matemática con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0720 - M.- 30362452 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°870, folio 290, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SONIA ISABEL AGUILAR DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **042-170498-1000X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0721 - M.- 862113467 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°743, folio 248, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

PATRICK ALEXANDER WILSON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-010703-**

1008U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0722 - M.- 85278608 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°744, folio 248, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA JUNIETH CHAVARRIA TÉLLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-020303-1017F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0723 - M.- 90136218 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°745, folio 249, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DANIELA ESTHER FONSECA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-021098-1012E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0724 - M.- 86172567 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°871, folio 291, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RAQUEL ESTER HERRERA CÁCERES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-251001-1060J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0725 - M.- 77788730 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°51, folio 17, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SILVIO BENITO SALINAS LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **281-031163-0005D** ha aprobado en el mes de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Pedagogía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0726 - M.- 249372 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**52**, folio **18**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SUGEYLING NOHEMÍ REYES OROSCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **521-140201-1000L** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0727 - M.- 27998028 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**53**, folio **18**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROSA LINDA NAVARRO ELIZABETH. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-080981-0042Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0728 - M.- 92677387 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**865**, folio **289**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GABRIEL BENJAMÍN RIVAS REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-290602-1026Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias de la Computación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0729 - M.- 17069548 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°866, folio 289, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO CASTILLO ULLOA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-110280-0013J** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil seis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Biología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Biología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0730 - M.- 84441026 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°54, folio 18, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

REYNA MARIA SARAVIA FUENTES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-010496-0010K** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela

Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0731 - M.- 35790345 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°987, folio 329, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARGARITA DEL CARMEN RAMIREZ VIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-111099-1054P** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0732 - M.- 92438266 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°988, folio 330, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FABIANA DANIELA ANDERSON MURILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-131201-1018A** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y**

Finanzas con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0733 - M.- 31435550 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°989, folio 330, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROGER ANTONIO USEDA SUAZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-070991-0006K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0734 - M.- 2077120 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°2, folio 1, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATI GABRIELA DELGADILLO SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-310304-1000L** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos

mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0735 - M.- 2924589 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°889, folio 297, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHERINE VALERIA ESPINOZA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-220998-1003C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0736 - M.- 90489145 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°111, folio 37, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARILEXA DE LOS ANGELES LUNA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **081-020879-0005R** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diez los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería con orientación en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con orientación en Materno Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0737 - M.- 41388331 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°55, folio 19, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GLORIA DEL ROSARIO MALESPÍN GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-181058-1000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0738 - M.- 326159189 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°56, folio 19, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NAHOMY GALILEA SOZA OMIER. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-161000-1045D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0739 - M.- 91363807 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°990, folio 330, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN CARLOS ROSALES QUIROZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-120775-0054Q** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil nueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0740 - M.- 70600016 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**525**, folio **175**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDDY OMAR RAMOS AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-300903-1004T** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0741 - M.- 92833589 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**57**, folio **19**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOHANAYOLANDA CHAVARRIA BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-060481-0078B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil ocho los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0742 - M.- 2005330 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**58**, folio **20**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LORENA YAOSKA MONTENEGRO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-010286-0043M** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil once los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Turismo Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Turismo Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0743 - M.- 99092768 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**710**, folio **237**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LEYLA JOHANNA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **004-231294-0000M** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión y Políticas Públicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela

Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0744 - M.- 99267517 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°711, folio 237, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENY ARACELLY CANALES VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **006-170293-0000Y** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión y Políticas Públicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0745 - M.- 99525433 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°712, folio 238, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YOLANDA JUDITH ARTEAGA ESCOBAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-190100-1037S** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión y Políticas Públicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0746 - M.- 34414129 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°59, folio 20, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARICELA DEL CARMEN TALENO JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-090499-1041G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0747 - M.- 92899481 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°112, folio 38, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA VANESSA TELLEZ LARGA ESPADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001 -200483-0028R** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos,

conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Salud Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0748 - M.- 75669787 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°867, folio 289, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROBIN JOSÉ RODRÍGUEZ ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-120491-0038R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0749 - M.- 531742720 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°113, folio 38, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

IRMA NAZARETH SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-150198-0001X** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Perinatal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería Obstétrica y Perinatal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0750 - M.- 33252371 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°526, folio 176, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VIRGINIA PAOLA CISNE VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-010799-1001S** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2025.
(f) Hilda María Gómez Lacayo Directora